

Beal 98

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AVECAN CONSTRUCCION CIVILES CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y amparándome en las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y en los Estatutos sociales de la Empresa, presento a ustedes el informe de actividades administrativas, económicas-financieras y de resultado, desarrolladas en la sociedad durante el Ejercicio Económico 1998.

En lo Administrativo la Compañía desarrolló su actividad con normalidad no presentándose novedad alguna que comentar, pues quien suscribe el presente informe se encuentra pendiente de cualquier anomalía para buscarle una solución satisfactoria y más aún si la Empresa cumple con todas sus obligaciones laborales para con los empleados y obreros. Se ha cumplido con el pago de todos los adicionales de ley, así como los respectivos beneficios sociales.

En lo financiero, la Compañía no realizó actividad de inversión alguna, es más la administración se vio obligada a cancelar las operaciones realizadas en el ejercicio 1997.

En 1998 la Compañía suscribió los contratos de obras con la Municipalidad de Guayaquil denominados Contratos 09.98; 10.98; 98.97; 97.97; CPO.26.98; 29.98 y C.L-54.98.

Sus correspondientes cuentas han sido reexpresadas de acuerdo al índice del I.N.E.C. que para el ejercicio 1998 es de 45%. Se cumplió con las obligaciones gubernamentales sobre los pagos de los impuestos retenidos, así como las aportaciones al I.E.S.S. y Fondo de reserva.

La relación de la prueba de liquidez de la Empresa por el año 1998 es de 1.20

En los referente a los resultados obtenidos informo a ustedes que los ingresos totales por el ejercicio económico 1998 de la Empresa fueron del orden de S/9.296'668.006 y los gastos totales del mencionado ejercicio son del orden de S/ 9.282'741.968 lo que produce una utilidad de 13'926.038 antes del cálculo de la participación de trabajadores. Al deducir el 15% que corresponde a los trabajadores y que es igual a S/ 2'088.906 se obtiene una utilidad gravable de S/ 11'837.132; a este valor se le deduce el impuesto a la renta igual al 25% , dando un resultado de S/ 2'959.283. Este valor es deducido de la utilidad gravable y se obtiene una utilidad después del impuesto a la renta de S/8'877.849 sobre los cuales ustedes señores socios deberán pronunciarse en la junta general a reunirse próximamente.

Todo lo que les estoy informado podrán constatarlo en los anexos que adjunto al presente informe.

De esta manera señores socios de AVECAN Construcciones Civiles Cía. Ltda., están siendo informados de las actividades desarrolladas por nuestra empresa durante el ejercicio económico 1998 y en espera sus aceptaciones reparaos quedo de ustedes,

Atentamente,


ING. JORGE HURTADO L.
GERENTE GENERAL



28 MAR 1999